



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés artístico, cultural, educativo e histórico el cortometraje "Riego: identidad e historia"¹ realizado por el Municipio de Luis Beltrán.

El cortometraje fue producido íntegramente por el equipo de Comunicación del Municipio de Luis Beltrán y presentado en el marco de la décimo segunda Fiesta de los Canales de Riego, que se celebró el 10 de febrero del año 2024.

El material audiovisual no se destaca solo por la calidad de su producción sino que, tal como señala su título, logra representar de forma clara el estrecho vínculo de la historia e identidad del pueblo beltranense con el riego.

La producción en cuestión, a lo largo de sus diecisiete minutos de duración, refleja todo aquello en lo que consiste el riego, los grandes y pequeños canales, sus acequias, las impresionantes obras de distribución del agua, cómo llega a diferentes lugares y, fundamentalmente, la diversidad productiva a la que da lugar, permitiendo el desarrollo de actividades como Fruticultura, Ganadería, Horticultura, Agricultura, Apicultura, Vitivinicultura. Todo ello, sin perder de vista la dimensión social y recreativa que ofrecen los lugares de encuentro alrededor del agua.

El Concejo Deliberante de la ciudad de Luis Beltrán, consecuentemente, ha declarado de interés municipal y educativo éste material audiovisual mediante Declaración de Interés N° 03/24.

En razón del valor que representan y evidencian los testimonios, las imágenes y los audios que han sido perfectamente enlazados por el guión producido a tal fin, entendemos que corresponde otorgar el reconocimiento de esta legislatura provincial mediante la respectiva declaración de interés.

Por ello;

Autor: Gustavo SAN ROMÁN.

¹ <https://youtu.be/r2XFNkLs73A?feature=shared>



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés artístico, cultural, educativo e histórico el cortometraje "Riego: identidad e historia", realizado por la Municipalidad de Luis Beltrán y presentado en el marco de la décimo segunda Fiesta de los Canales de Riego, que se celebró el 10 de febrero del año 2024.

Artículo 2°.- De forma.